

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.365

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 26 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

## ROMA

### Audiencia a la peregrinación inglesa. Palabras del Pontífice.

ROMA 23.—Su Santidad, acompañado de los altos dignatarios del Vaticano, ha recibido en la Sala del Consistorio, con toda la solemnidad propia del caso, a 400 peregrinos de la Unión católica de la Gran Bretaña.

Al frente de tan noble y magnífica peregrinación hallábase el cardenal arzobispo de Westminster, monseñor Bourne, y otros varios arzobispos y obispos de Inglaterra.

El cardenal Bourne dio lectura al mensaje de bienvenida al Pontífice, el cual constó de sentidas frases, congratulándose del consagrado aumento del número de diócesis en la Gran Bretaña, y del consiguiente crecimiento de la fe católica en aquellos países.

Recordó el Santo Padre la constante devoción de los católicos ingleses hacia la Santa Sede, devoción de la que es espléndido testimonio el magnífico templo catedral de Westminster, recientemente construido, y puesto bajo la advocación del príncipe de los Apóstoles, San Pedro.

Evocó también el recuerdo de las largas persecuciones sufridas por los fieles hijos de Inglaterra, y de las numerosas víctimas del catolicismo en los pasados tiempos, citando los nombres del insigne canciller inglés, Tomás Moro, sacrificado por los verdugos de Enrique VIII, por defender su cristiana fe y los derechos de la Iglesia, y del Beato Juan, igualmente inmolado por el furor de los protestantes.

El duque de Norfolk, en nombre de la Unión católica de la Gran Bretaña, habló a continuación, siendo sus palabras un himno vibrante en loor del Pontífice que actualmente ocupa la Silla de San Pedro, y es el gran defensor de los derechos sagrados de la religión, hoy vergonzosamente conculcados en algunos países orientales, y que lleva a cabo sabias reformas eclesiológicas en medio de las más graves dificultades.

Añadió el ilustre y piadoso representante de la más gloriosa nobleza británica, que el gozo de la Unión Católica de la Gran Bretaña sería completo si, restituida al Santo Padre la libertad necesaria para el ejercicio de su altísima misión en la tierra en bien de los católicos, libertad íntimamente ligada con cuanto concierne al gobierno central de la Iglesia, los nombres católicos ingleses pudieran ver a Su Santidad en condiciones que le permitieran ejercer desembarazadamente su apostólica autoridad sobre el mundo entero.

Terminó expresando su íntima confianza de ver surgir pronto el día que señale el principio del reconocimiento de la independencia de la Santa Sede.

Al duque de Norfolk contestó el Santo Padre saludando con la mayor efusión a sus queridos hijos de la Gran Bretaña, tan firmemente adheridos a su religión perseveran.

Dijo que si la elege pasovera de un rey que un día ostentó el glorioso título de «Defensor de la fe» pudo conducir a la nación a un cisma, separándola de los amorosos brazos de la Iglesia romana, no por eso logró acabar con el catolicismo en su país, como lo demuestra la presencia de los fieles ingleses, nietos y legítimos descendientes de aquellos poderosos mártires y confesores que, a semejanza de los antiguos macabeos contra el impío Antioque, supieron defender su fe contra los tiranos, dando numerosos mártires a la religión que profesaban.

Continuó su discurso el Papa dando las gracias a todos y diciéndoles que hacen bien en defender con entusiasmo los indiscutibles derechos de la Sede Apostólica a su plena y total independencia, independencia reconocida como absolutamente justa y necesaria hasta por los mismos adversarios de la Santa Sede, que tienen un fondo de lealtad y buen sentido.

Recordó aquellas palabras del Apóstol, en que dice: «Sois de aquellos fieles que permanecieron firmes en las luchas cuando todos huýeron de mí lado», y terminó dando a todos los presentes, como prenda de las eternas recompensas, su apostólica bendición.

Al terminar de hablar el Pontífice, los peregrinos ingleses prorrumperon en atronadoras aclamaciones y vivas al Santo Padre.

dad de Cádiz, que puede afirmarse es la totalidad de sus trabajadores, elevan a V. E. esta exposición, en la seguridad que han de ser atendidos en sus justas aspiraciones.

Los sacrificios que guardando silencio hemos hecho y la difícil situación creada con ello al obrero gaditano, explica nobradamente la razón del apremio con que nos dirigimos a V. E. en demanda de lo que creemos reconocimiento de un derecho y un servicio a la nación, indiscutible.

Hemos dejado pasar las fiestas del Centenario de las Cortes en severo y respetuoso retiro; que si sentimos latir en nuestra alma vivísimo entusiasmo por la obra que nuestros abuelos realizaron, sospechábamos con fundamento que no habrían de dar el fruto que deseábamos, ni en su conmemoración se había de otorgar al pueblo, como ha sucedido, la parte que le pertenecía y que el hecho reclamaba.

Hoy nos vemos nuevamente frente a la realidad de la vida, cada vez más áspera y dura, por el pertinaz olvido hacia una región dotada por la naturaleza de todos los elementos necesarios para, en servicio de la nación, sostener a sus hijos, habiendo llegado el momento de que se corrija este olvido.

Razones políticas internacionales, o las que fueran, que los Gobiernos nunca excolcaron, dejaron a esta bahía fuera de los trabajos de la primera escuadra aún en construcción, con gravísimo perjuicio de sus intereses, y muy especialmente de los de la nación, que obligaron a los obreros gaditanos a emigrar. Respetamos entonces el que existiera injusto acuerdo, y hemos soportado calada y dolorosa mente el sacrificio; pero por lo mismo no hay, Excmo. Sr., justicia ni razón que nos haga resignarnos al segundo, ni podremos creer que la rectitud y alto criterio del derecho que debe tener todo Gobierno lo permitan una vez más.

Se habla de la construcción de una segunda escuadra, de habilitación comercial del puerto y de otras obras marítimas, y esta ciudad, que no tiene más vida que la bahía y la industria naval, y estos obreros que no tienen otros medios de subsistencia que el hincado trabajo, piden a V. E. que al facilitar al Estado, que mantiene el régimen proteccionista, no olvide que a ello tenemos también derecho.

No nos merecemos el más mínimo egoísmo. Calláramos quieto resignados si vislumbráramos que por atenderse a nuestros derechos habrían de abandonarse los de los departamentos hermanos; pero no es así, y tenemos por el contrario el firme convencimiento de que la atención del Estado debe alcanzar a todos.

Cádiz tiene una hermosa bahía y tres grandes arsenales: la Carraca, el Astillero Gaditano y los talleres y dique de Matagorda, en los que se han hecho obras reputadas como perfectas en su clase. Así lo demuestran los cruceros *Princesa de Asturias*, *Carlos V* y *Esperanza* y otros, prestando sin cesar, desde que fueron botados, importantes servicios a la patria.

Y atendiendo a estas razones, y a la de que el sagrado interés de la nación exige que se atienda a Cádiz, en la creación también armística que sustentamos de que entre las obligaciones ineludibles de todo Gobierno figura la de no permitir que muera y extinga una región que quiere levantarse por medio del rendidor trabajo, los obreros gaditanos, secundando la labor emprendida por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, unen su esfuerzo a los demás elementos que trabajan en pro de tan justa causa, y piden respetuosamente a V. E. que presuñándose, como prometió hace meses, a una de las sociedades firmantes, de la situación del Arsenal de la Carraca, se le conceda lo que en justicia le pertenece, y a Cádiz, con apoyo, con protección, con justicia también a la industria naval, el trabajo que le corresponde.

Así lo esperamos de V. E. en gracia a la justicia que entraña nuestra petición.

Cádiz Octubre de 1912.—(Siguen las firmas.)

## Reos de Sociedad

Para el oficial de la Armada don Fernando Delgado Otalaurandi, ha sido pedida la mano de la bella y aristocrática señorita jerezana, María Luisa Pomartín.

Ha causado muy buen efecto en Cádiz, por ser muchas las familias emparentadas con oficiales de Infantería de Marina, la propuesta hecha en el Congreso por don Martín Rosales, para reformar dicho cuerpo, sirviendo de base el convertirlo en ejército colonial en Marruecos.

El domingo dará un notable concierto de piano en el salón de actos del «Paseo de Oriente» en Sevilla, el distinguido virtuoso del piano y notable compositor don Joaquín Turina, que tan agradables recuerdos ha dejado en Cádiz, después de su reciente concierto en Santa Cecilia.

Según la prensa sevillana hay grandes deseos de verlo.

En el programa figuran muchas producciones,

nes, junto a otras escogidas de aficionados como postores.

Ha salido a la calle, repuesto de las fiebres que ha padecido, nuestro particular amigo don Joaquín Roldán.

Completamente lleno se vio apocó el Teatro Ómico, en las dos sesiones, siendo aplaudida la interpretación de las dos obras puestas en escena.

Para esta noche se anuncia: A las ocho y cuarto, el bonito y agusto cómete de Vital Ara *Los Tocayos* y estreno del también agusto cómete de Jaime Rivelles, *El Coco de la casa*.

A las diez menos cuarto, la comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, *Flor de los Pazos*.

Se anuncia *El Abuelo*, *La Cigüeña* y *Priavera en Otoño*.

Se encuentra restablecida la distinguida señora del abogado don Luis Morales Cabe, doña Emilia Alvarez Delgado.

Lo celebramos.

Por varios señores de esta población será obsequiado hoy, a las doce, con un almuerzo en el Hotel Continental el señor don Luis Gómez.

Dicho señor ofrecerá después una copa de champagne en el Hotel de Francia, marchando en el expreso para Madrid.

## RIMAS

Mi dolor es mudo, mudo por intenso,  
Sin ecos ni lágrimas.  
Mi mente hacia arriba se eleva radiante  
Y ora silenciosa, sin voz ni palabras;  
Misterioso idioma de mi pensamiento,  
Que, allí, en las alturas viltumbra su patria.  
Mi llanto es el llanto de la dura pena  
Que, con sus espigas, me destruye el alma;  
Llanto sin clamores;  
Sordida congoja, febril y callada.  
El dolor, al ser grande, las lágrimas seca  
Y forja cadenas que el libro amodoran.  
¡Felices los ojos que, en horas solemnes,  
Del puro rocío sus cristales bañan!  
¡Felices los lenguas que modulan trémulas  
A impulsos sublimes divinas plegarias!  
¡Bendita, Dios mío,  
La oración sin ecos y el llanto sin lágrimas!

## SAN FERNANDO

A Cartagena  
Mañana marcha a Cartagena la representación del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, que reside en esta Apostadero desde el año próximo pasado, y que manda el comandante don Camilo Martínez.

Forman parte de esta unidad los capitanes D. Juan Díez, D. Juan González y D. José Pardo, y los tenientes D. Eduardo Solano y don Justo Crespo, que también marchan.

General  
En el correo de esta mañana marchó a Cartagena, con su señor hijo, el comandante general de aquel Apostadero, D. José Cano Manuel y Luque.

Buen viaje.  
Mercado público  
Durante la semana próxima le corresponde desempeñar la comisaría del Mercado público al concejal don Manuel de la Campa y Conde.

S. G. G.  
Victima de cruel y traedora enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, ha dejado de existir en esta la virtuosa y respetable señora doña Redentora Gutiérrez Mateos, viuda de Flores, y tía de nuestros estimados amigos don Francisco y don Raimundo Rivero Gutiérrez.

Por prescripción facultativa se condujo el cadáver al Cementerio Católico a las doce de la noche anterior, siendo acompañado hasta dicho sagrado lugar por numerosas personas.

A la apreciable familia doliente que hoy lleva tan sensible pérdida le enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Escuela Naval.—Oposiciones  
Resultado de los últimos exámenes:

Algebra práctica  
Número 41.—D. Gumersindo de Azcárate y García de Lomas, 6'00.

48.—D. José Jordán de Uries y de Ulloa, 5'00.

Algebra teórica  
Número 41.—Don Gumersindo Azcárate 5'06.

48.—Don José Jordán 5'08.

Ruén viaje  
Sale mañana para Cartagena, acompañado de su señora esposa e hijos, el Coronel de Infantería de Marina don Federico Obanos y Alcalá del Olmo.

Buques de guerra  
Saló de Cádiz para la mar el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.

El Corresponsal.  
25-10-1912.

## DESPEDIDA

Anoche fuimos honrados con la visita del ilustrado comandante brasileño Sr. D. Luis Gomes, a quien acompañaba nuestro antiguo convecino, vice-cónsul del Brasil Sr. D. Luis Moraes.

El Sr. Gomes nos estuvo dando cuenta de todos sus trabajos por lograr el cambio de productos entre su país y España, detallando con gran candor de pormenores los beneficios que pueden lograrse para ambas naciones, de realizarse el plan que persigue.

No hablo de sus propósitos, ya mencionados en estas columnas, de establecer en Cádiz una bolsa de café, principal producto del Brasil y de sus desechos de los productos espafíes lleguen a su patria directamente de España y no con merces de otras naciones, como ahora ocurre, ocasionando ésto pérdidas al país que produce y al que consume.

Marcha de Cádiz el Sr. Gomes sumamente satisfecho y de ello nos congratulamos, y tiene idea de volver a esta población en el próximo mes de Mayo, acompañado de su familia.

Al agradecer al señor Gomes su visita, lo felicitamos por sus constantes y benéficas campañas, deseando que éstas tengan el éxito apetecido y que el primer eslabón que forma la cadena que ha de unir al puerto más avanzado de España con las costas americanas más cercanas a la península sea el efecto muy sincero que se lleve de todos los gaditanos; agradecidos en justa reciprocidad al que dicho señor nos viene demostrando desde antes de conocer a Cádiz.

## Reparto de ropa

Mañana Domingo a las 3 de la tarde se repartirán 300 camisetos procedentes de los donativos recibidos este año para el Reparto de la Doctrina, a los pobres que asistan a la enseñanza dominical.

Se ruega a las personas que aún no han enviado sus donativos lo envíen antes de terminarse el presente mes.

## PARA LOS PADRES

### EL REMEDIO

Por delante de mí desfilaron cerca de doscientos niños de los más distinguidos de la ciudad.

Por uno que marchaba como Dios manda, es decir, con la cabeza derecha, el torax saliente, el abdomen recogido, con correspondiente movimiento en los brazos y con las puntas de los pies hacia fuera, lo menos veinte, quizás treinta, arqueaban las espaldas, hundían el pecho, torcían los pies y dejaban que sus frentes se inclinaran hacia el suelo.

¿Qué? me preguntaba yo.—¿Es posible que las familias respectivas de estos niños, no vean todo el daño que les vendrá a éstos, cuando el crecimiento y el desarrollo naturales no encuentren la fortaleza y la proporción que requiere el organismo? Si la cavidad torácica no tiene capacidad suficiente ¿cómo se desarrollarán los pulmones?

—Es seguro—continúa yo diciéndome—que los padres de estos niños cuidarán de la salud de sus hijos y tendrán atenciones, hasta exageradas, cuando alguno padeciera aunque sea un simple resfriado. Y bien, ¿cómo no ven que ese desarrollo al revés, que llevan sus hijos, hará que los padecimientos sean más graves y sostenidos, sobre todo los pulmonares?

Y yo, admirador de la gimnasia; yo, que empecé a hacerla a los ocho años y no la dejé hasta los veintiséis, y aun después la he continuado, a veces, para fortalecerme; yo veía con claridad meridiana el mal que aquejaría a aquellos niños y el remedio que hoy pudiera ponerse; remedio racional de prevención.

La gimnasia ha evolucionado, como tantas otras cosas. Ahora se emplean muy poco los aparatos y los ejercicios de fuerza y se ha sustituido por series de movimientos racionales, en conformidad con la anatomía del cuerpo humano.

Esta gimnasia modernísima, se aplicó primero en Suecia, donde la raza degeneraba y, en pocos años, se ha convertido en un modelo de vigor físico.

El Dr. Tissot dice en su libro *El hombre de mañana*:  
«La duración de la vida ha aumentado en Suecia; era de 41 y 2 años en 1840 y de 50 en 1890. La talla ha aumentado tres centímetros en cincuenta años: en 1841 era de metro 1'670; en 1890 de 1'701. El número de reclutas impropios para el servicio ha disminuido: en 1831 era de 35'7 por 100; en 1895 era de 21'7 por 100».

Por estos datos se ve qué resultados tan maravillosos ha producido en la referida nación la gimnasia sueca. Pues bien, para todos aquellos niños de viciado desarrollo que miré desfilando por delante de mí, no sin cierto dolor por mi parte, lo confieso, ¿no sería un prudente y eficaz remedio el ejercicio que salvó a Suecia?

Es elocuentísimo esto que escribe Mr. P. Michaux, cirujano del Hospital Baujon:

«La espalda abovedada, los riñones arqueados, los hombros—*scapulas alatis*: los hombros caídos, decaen los latinos—no son las únicas deformidades que se encuentran—(habla de los niños)—las desviaciones de las escalas son también graves y múltiples, no limitándose a la columna vertebral, sino que se dejan sentir muy intensamente en la caja torácica y en el abdomen.

El pecho deformado, deformado, se mueve difícilmente; los movimientos respiratorios han perdido su amplitud, los pulmones, oprimidos, respiran mal, y el corazón mismo se encuentra perjudicado en sus funciones.

Prever estas desviaciones, impedir las por una gimnasia razonada, es oponer al mal el único remedio verdadero.

Las desviaciones vertebrales de la adolescencia no son por otra parte, las únicas lesiones a las cuales la gimnasia sin aparatos aporta remedio eficaz; se puede decir otro tanto de las insuficiencias respiratorias de todas clases, que coadyuvan tan frecuentemente a la tuberculosis y a las lesiones pulmonares crónicas.

La saludable influencia de estos ejercicios se dejan claramente sentir también en el dominio moral: fuerza en la voluntad, aumento de la actividad física, de la capacidad del trabajo.

Todo el mundo, en fin, sabe hoy qué transformación radical ha operado en la raza sueca la aplicación de estos ejercicios gimnásticos.

Así es, como dice el Dr. Michaux. Por eso, en la actualidad, se exige la gimnasia Sueca para el ingreso en las Academias militares.

Y basta por hoy.

Maese Nicolás.

CRONICA DE PARIS

EL GANA-PIERDE

DE LA R. P.

A falta de herencia más sólida, Gambetta ha dejado a Francia una colección de frases, sonoras y vacías como la caja de una guitarra, que sus admiradores más o menos sinceros sacan a relucir a tuercas y a derechos. A tuercas de preferencia.

«El clericalismo. ¡Ese es el enemigo!»

«Pensemos en él siempre; no hablemos de ellas jamás», aludiendo a la Alsacia Lorena. A esos dos apotegmas típicos cabe añadir un tercero. La exclamación que le arrancó la noticia, cuando actuaba de dictador en Tours, de que el Ejército de la Loire había sido derrotado por los alemanes, que habían trahizado una parte sobre la orilla izquierda, y otra sobre la derecha del río.

«¿Está cortado?—¡Bajo Gambetta.—¡Tanto mejor! Eso nos hará dos Ejércitos en vez de uno».

Frase prodigiosa, cuyo mérito se atenúa si se considera que es un plagio de Offembach y que Gambetta ya la había oído de labios del general Bomboum, en *La gran duquesa de Gerolstein*.

El éxito obtenido por aquella frase, tanto en el escenario político como en el de la ópera, ha tentado sin duda a reeditarla a uno de los supervivientes de la facción gambettista, el hirsuto Camille Pelletan, que vuelve a lanzarla ahora a la circulación con motivo del deplorable espectáculo ofrecido por el Congreso de Tours, que ha señalado la división definitiva del partido radical en dos porciones irreconciliables: la de los vivos y la de los obtusos. Pelletan se inclina en los segundos, que constituyen la inmensa mayoría, con Combes a la cabeza.

Remitidos todos los radicales más conspicuos para decidir la actitud que el partido debía adoptar en la discusión de la reforma electoral, el problema se planteó, frías, desgarrado, únicamente, en estos términos:

«Hay que prescindir en adelante del aspecto moral de la cuestión para atender solamente al utilitario. En el seno de este Congreso hay cinco o seis ministros que figuraron en los sucesivos Gabinetes patrocinadores de la R. P., y que no sólo la votaron, sino que tomaron la iniciativa de proponerla. Pero hoy hay que reconocer lealmente que al obrar así obraron a la ligera, porque sólo consideraron el fondo de justicia que entraña el proyecto, considerándole abstractamente y en teoría, sin referencia a partido alguno. Pero persuadidos después de que su aplicación haría perder a los radicales más de cien votos, convirtiéndolos de mayoría en minoría, cambian de opinión, con sinceridad que les honra, y piden que se mantenga el sistema mayoritario vigente, al que deben tantas y tan repetidas victorias. Antes que la justicia, antes que la Patria, antes que la República misma, lo que debemos salvar es el partido. El que no discurre así no es digno del nombre de radical».

Tal fue la tesis sostenida por Combes.



Bonisson, que aunque tan nulos como él, si no más, que es cuanto cabe decir, es infinitamente más avisado, comprendi que era imposible traer al terreno de la razón a aquel atajo de... y se resignó a colocarse en aquel estrecho punto de vista, pero para deducir las conclusiones contrarias.

Algo perderemos—dijo—con la R. P., pero más todavía ella. Al extremo a que han llegado las cosas, dada la fuerza arrolladora de la corriente proporcionalista desarrollada en el país, luchar contra ella es suicidarse. Más vale abandonar a esa misma corriente y transigir con la R. P. Con ésta, ciertamente, perderemos algunas docenas de diputados; pero ganaremos el doble. El país no perderá a un partido que visiblemente se ponga a través de su voluntad casi unánime, y todo candidato radical que se presente con la bandera mayoritaria será aventado como una paja.

La observación no admite vuelta de hoja. Desde las últimas elecciones generales ha habido en la Cámara vacantes que han dado lugar a 42 elecciones parciales, perteneciendo al partido radical la gran mayoría de los diputados salientes.

Pues bien; de esas 42 elecciones en solo dos han triunfado los candidatos mayoritarios, y en las 40 restantes, los proporcionalistas. Con la circunstancia agravante de que aquellos dos sólo vencieron en el segundo escrutinio, el de empate, por haber tenido cada uno de ellos en frente dos candidatos proporcionalistas que persistieron hasta última hora, sin consentir ninguno en retirarse delante del otro, de suerte que aun en esas dos victorias los votos de los amigos de la R. P., sumados, fueron muchos más que los de sus adversarios.

Contra esa unanimidad es insensato luchar, y al cerrar los ojos a la evidencia, el Congreso de Tours es el cacharrero de su propio partido.

Con la R. P. se entra en lo desconocido, y por mucho que declaren en favor de ella los partidos de oposición y la votasen izquierda y la votasen derecha (exceptuando los imperialistas, que por permanecer fieles a la tradición plebiscitaria son enemigos de la reforma), tengo yo para mí que sufrirían muchas decepciones, a lo menos en el primer ensayo.

Al fin y al cabo los radicales están hoy por hoy en posesión del Estado; cuentan con la mayoría, y mayoría vistosa, en los dos Cuerpos Colegiados, y si fingían entrar en el movimiento, para acapararlo aún lograrían llevar bastante agua a su molino. Que era la tesis de Bonisson.

Con la tesis de Combes, que es la que, gracias a Dios, ha prevalecido, no hay maquiavelismo ni tergiversaciones que valgan.

El cuerpo electoral aún mandará unos centenares de representantes al Parlamento en los que aparentemente ceder ante la voluntad nacional adoptando la reforma.

Desde el momento que dicen al elector: escoge entre las dos cosas: o yo, o la R. P., el elector, sin vacilar, optará por la segunda.

De aquí que yo pienso firmemente que por más que a primera vista la consecución de esta verdad parezca paradójica, que la manera más infalible de asegurar el triunfo de la R. P. es que el Parlamento vote contra ella.

En este sentido el Congreso de Tours, ha dado un gran paso, favorable a la reforma, que gracias a él, si se rechaza, dará el golpe de gracia al partido radical por el sistema del ganador pierde.

F. M. MELGAR.

París, 20 de Octubre 1912.

## REMITIDO

Hemos recibido el siguiente:

Cádiz 25 de Octubre de 1912.

Sr. Director de El Correo de Cádiz. Presente.

Mi distinguido amigo y compañero: El Diario de Cádiz, de ayer, publicó un remitido de don Benito Sánchez, en representación del "Hotel Roma", con la pretensión de que mi periódico rectificase determinadas noticias contenidas en sus números del 18 y 22 de los ochocientos, relacionadas con los contratos sobre hospedajes, con motivo de las últimas fiestas del Centenario. Y como El Demócrata, por ser periódico semanal, no puede con toda oportunidad contentar al mencionado remitido, le suplico de acogida en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta.

Se le estimará su atento seguro servidor y compañero, G. de Llamas.

Sr. D. Benito Sánchez.—"Hotel Roma".

Muy Sr. mío: Para que no se retrase la contestación al remitido que con la firma de usted apareció en el Diario de Cádiz, con fecha de ayer, rogando que el periódico de mi dirección rectifique las noticias que referentes al contrato del Gobierno con el "Hotel Roma" ha publicado, debo manifestarle que me es imposible acceder a su ruego, por estar pendiente el asunto de los Tribunales de Justicia.

Cuando éstos decidan, será ocasión de complacer a usted si procediere; porque podría darse el caso que tuviera que intervenir un Tribunal Superior, en el esclarecimiento del asunto.

De todas suertes El Demócrata no puede ahora, ni debe, rectificar sus noticias referentes al mencionado contrato; y por las mismas consideraciones expuestas se abstiene de entrar en otras de carácter contributivo, que podrían perjudicar al Hotel que representa.

De usted atento seguro servidor, G. de Llamas.

# POR TELÉGRAFO

## LA MINORIA REPUBLICANA ABANDONA EL CONGRESO

### CONGRESO

#### El presupuesto de Marina

A las 3'20 dá principio la sesión del Congreso.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES. En el banco azul están sentados los señores BARROSO y VILLANUEVA.

En los escaños hay bastantes diputados; los pasillos están llenos.

Las tribunas se ven bastante animadas. Al terminar la lectura del acta de la sesión anterior, el Sr. NOUGUES pide que se cuente el número.

VARIOS DIPUTADOS de la mayoría piden que no se cuente el número y en cambio se apruebe el acta en votación nominal.

Así se hace, aprobándose por 81 votos.

Se declara vacante el cargo de diputado por Segovia.

Se entra en la orden del día. Sigue la discusión del presupuesto de Marina, concediéndose la palabra al Sr. Monteleón.

El Sr. PEDREGAL pide que se suspenda la discusión, pues tiene pedida la palabra para combatir el presupuesto del Sr. Miró, y no se encuentra en la Sala.

Tampoco lo está el Ministro de Marina. El Sr. BARROSO dice que el Ministro de Marina vendrá en seguida.

El Sr. NOUGUES hace uso de la palabra y pronuncia un discurso muy largo encaminado a demostrar que en España no hay marina, ni marinos.

El Sr. CONDE DE ROMANONES le llama la atención, diciendo que no es pertinente a la discusión de los presupuestos las consideraciones que se le ocurren al orador.

El Sr. NOUGUES: "Sólo estoy entreteniendo tiempo hasta que llegue el señor Miró".

Sigue hablando y a poco penetra el Sr. MIRÓ en la sala y hace uso de la palabra para examinar el problema de la guerra.

Entra también el Sr. PIDAL y tras breves discusiones se van aprobando los capítulos hasta llegar al 12.

Al llegar a este se acepta sin discusión un voto defendido por el Sr. PEDREGAL.

Se aprueba todo el presupuesto.

También se aprueba la concesión de bronce para los estatutos de D. Alfonso VIII, de Garón y de Sacedra.

#### La retirada de los republicanos

Se vota definitivamente la reforma de la ley de Pesos.

De pronto se escuchan grandes carcajadas porque los diputados que estaban en los pasillos, creen que se está votando el presupuesto de la Gobernación y entran apresuradamente en la Cámara.

A continuación dice el Sr. PRESIDENTE que se va a proceder a la votación definitiva de los presupuestos de Gobernación y Marina.

El Sr. NOUGUES pide la palabra. El Sr. CONDE DE ROMANONES: "No hay palabra."

El Sr. NOUGUES (gritando): "Estas votaciones son una ficción y un engaño."

(La mayoría protesta y escandaliza). El Sr. PRESIDENTE: "Guardo S. S. el respeto debido a la Cámara."

El Sr. NOUGUES: "Lo sé guardar en todo momento y ahora más que nunca he dado prueba de ello, siendo moderado en el calificativo."

"He calificado de ficción y de informalidad, y lo sostengo, el que se proceda a la votación del presupuesto de Marina, sin pasar antes por la corrección de estilo."

El Sr. PRESIDENTE: "Los presupuestos no pasan por la corrección."

(Grandes risas). Se lee el presupuesto como ha quedado redactado después de las enmiendas, para proceder a la votación definitiva.

El Sr. NOUGUES: "No estoy conforme, por exigite grandes variaciones; eso no es lo aprobado."

El escándalo es enorme; la mayoría protesta; los republicanos gritan; la presidencia rompe los campanillos; el pequeño motin toma caracteres alarmantes.

El Sr. MONTES SERRA pide que se lea el capítulo del presupuesto donde está la diferencia.

LOS REPUBLICANOS, que se dan cuenta de semejante caudillo, gritan a una: "¡Eso no!"

El Sr. PRESIDENTE: "Se acabaron las palabras; a votar."

(Se reproduce el escándalo en términos imposibles de describir; los republicanos golpean sobre los pupitres; los liberales tratan de ahogar sus gritos y protestas; los diputados que estaban en los pasillos van rápidamente los escaños traídos por el escándalo.)

El Sr. SORIANO que entra precipitadamente en el salón sin saber de lo que se trata, ni lo que ocurre, se encara con la mayoría y grita con todas sus fuerzas: "¡Farsante!"

VARIAS VOTES que salen de los bancos de la mayoría, le contestan llamándole: "¡Mama' rrecho!"

(De todas partes se cruzan frases durísimas; el presidente no sabe ya lo que hacer y golpea la mesa con la campanilla que no suena ya; los insultos aumentan y el presidente tira al suelo la campanilla y la emprende a puñetazos con la mesa.)

Los REPUBLICANOS gastan y discuten entre ellos, y de pronto todos ellos, menos PEDREGAL, abandonan sus escaños y salen del salón, coreados por la risa y abucheo de la mayoría.

La votación nominal queda aprobados los presupuestos de Gobernación y Marina, por 228 votos contra 2.

#### Una proposición

El Sr. PEDREGAL defiende en un breve discurso una proposición incidental presentada por los republicanos, con motivo de lo que acaba de suceder en la Cámara y redactada durante la votación.

Pide la proposición de ley que todos los proyectos después de discutidos, cumplan el artículo 156 del Reglamento interior de la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE dice que en todas las sesiones se procede con arreglo al informe del Secretario, que resulta lo más práctico y lo que siempre se ha hecho, extrañándole, por lo tanto, el contenido de la proposición.

El Sr. PEDREGAL insiste en que debe cumplirse el Reglamento en todos sus partes y que el presidente debe ser el encargado de ello.

El Sr. CONDE DE ROMANONES: "Y así lo hago."

El Sr. CANALEJAS interviene. Corroborando las palabras del Sr. Presidente, entendiendo huelgan las demás explicaciones, porque en nada se falta al reglamento de la Cámara.

Estima que vivimos dentro de un régimen de mutuas benevolencias, que él en todo momento ha tenido presente.

"Ahora bien—añade—si los minoristas quieren un régimen de intransigencia, no dejando pasar un detalle, no nos importa, nos amoldaremos a ello y sabremos hacerlo, con perjuicio de muchos."

Interviene el Sr. CARNET que defiende a los republicanos.

Se desecha la proposición.

#### Los ferroviarios

Sigue la discusión del proyecto de ley de los ferroviarios y hace uso de la palabra el señor IGLESIAS (don Pablo).

Para demostrar que los obreros tenían formado desde el principio un plan de mejoras, hace referencia a la carta que el comité nacional de ferroviarios remitió en forma de circular a las Compañías de ferrocarriles, acompañándoles detalles de las peticiones aprobadas en el Congreso ferroviario, celebrado en Madrid.

El Sr. CANALEJAS: "Toda la circular está llena de errores."

El Sr. IGLESIAS: "La circular."

El Sr. CANALEJAS: "La circular y las peticiones y todo cuanto se ha dicho en los minutos."

El Sr. IGLESIAS: "En vista de las palabras de S. S. voy a leer la Circular, que demuestra lo que digo."

Así lo hace, para aclarar cuales eran las peticiones de los obreros y compararlo con lo que el Gobierno les ofrece en el proyecto presentado a discusión.

Dice que no es extraño que los obreros, no quieran admitir ese proyecto, cuando en el Parlamento tampoco lo quieren y se han pronunciado discursos notables para demostrar lo malo que es.

Dice que esos oradores han puesto de relieve que el Gobierno ha confeccionado un proyecto para proteger a las Compañías y tirar al obrero más de lo que está, quitándole hasta el derecho a declararse en huelga sin cumplir los preceptos que le marca la ley, cosa que no hubiera hecho desoradamente un partido tan retrógrado como el conservador.

"Muchos personalidades distantes de nosotros muestran su extrañeza al ver que ninguna Compañía ferroviaria ha dicho una palabra acerca de este proyect."

"¡Oíare! Como el proyecto les conviene por que favorece sus intereses, se quedan callados. Si les fuera contrario, ya sabrían callar."

Pasa luego el orador a examinar la parte del proyecto referente a la creación del Tribunal arbitral.

Dice que está compuesto por elementos patronales, ligados indirectamente con las empresas ferroviarias, y que en esas condiciones no puede aceptar el obrero.

Declara que la intervención del Estado en la huelga fue por impulso nacido ante el temor del crecimiento de las fuerzas obreras.

Hace luego referencia a la huelga minera habida en Inglaterra y a la conducta que observó entonces el Gobierno inglés.

Dice que la intransigencia de los plutócratas es la que expone a los trabajadores, excitán-

## JEREZ DEL 12

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

# Angel García Santos

calle Columela esquina a Cánovas del Castillo  
encontrareis este acreditado vino a 0'55 ptas. la botella.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13  
Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos.—Valverde, 20.—Cádiz

dolos; el terrorismo, a la destrucción y hasta al atentado personal.  
Termina diciendo que todos deben trabajar para que tales cosas no sucedan, porque nada ganan los obreros con matar a los patronos y puesto que el Estado quiere intervenir, puede servir esta intervención para dulcificar la lucha.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.  
Pronuncia un breve discurso para demostrar que el orador socialista se propone servir a la república con las fuerzas obreras.

Asegura que Iglesias se olvida del país poniéndolo todo a su odio a la monarquía.

Termina el párrafo diciéndole: "¡Buen interés le inspiran a S. S. los obreros!"

El Sr. IGLESIAS: "Mig que a S. S."

El Sr. CANALEJAS: "S. S. sólo trata de engañarnos para utilizarlos en sus fines particulares".

(Protestas y llamadas al orden).  
El Sr. CANALEJAS: "S. S. oyó decir en un mitin, sin protestar contra las palabras que allí se pronunciaban, que la Compañía de ferrocarriles del Mediodía ofreció cinco millones para mejorar la situación económica de los obreros, pero que la mayor parte de ese dinero serviría para pagar a los cien diputados que ayudan a la Empresa."

"Esto lo ha oído S. S. y sabiendo que era falso no lo negó. ¡Esto supone una infamia!"

(Ovación).  
El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, como presidente de la Comisión dictaminadora, contesta también al Sr. Iglesias para demostrarle que la huelga es ilícita y que con ella los que más pierden son los obreros.

Hablando de las condiciones en que éstos se encuentran, dice que hay muchos empleados del Estado que cobran menos que los obreros ferroviarios.

Termina diciendo que las huelgas ferroviarias son siempre de carácter esencialmente revolucionario.

(Escándalo, con intervención de la mayoría y llamadas al orden).  
El Sr. CANALEJAS protesta contra las constantes interrupciones de Soriano que solo sirven para entorpecer los debates, porque nunca dice nada de provecho.

Dirige cargos a Pablo Iglesias asegurando que está teniendo la culpa de todas las desgracias que pesan sobre la clase obrera.

Dice que Iglesias envanece el cerebro de los obreros, excitándoles a barrear la ley.

Termina asegurando que los engaños a sabiendas del daño que les causa.

(Se repite la ovación).  
Rectifican los Sres. IGLESIAS y FRANCOS RODRIGUEZ.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

## SENADO

A las 3'45 comienza la sesión en la alta cámara.

Preside el Sr. LOPREZ MUÑOZ. Toman asiento en el banco azul los Sres. CANALEJAS y ARIAS DE MIRANDA.

Hay en la Cámara mucha afluencia en los escaños.

Pasan a sus respectivas secciones, para que dictaminen, varios proyectos de ley.

El Sr. POLO Y PRYROLON presenta una exposición de la Asociación de Enseñanza Católica, en la que se pide que el sueldo mínimo que disfrutan los maestros sea el de mil pesetas.

El Sr. LOPREZ MUÑOZ ofrece que se atenderá.

Se entra seguidamente en la orden del día. Se aprueba el ferrocarril de las Arenas a Bilbao.

Vótase en definitiva el proyecto modificado de la ley hipotecaria.

Pasa luego la Cámara a reunirse en secciones. Se nombran las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de las Mancomunidades, del Código minero, de la reorganización de las Cámaras de Comercio y del reclutamiento de la marina.

Se da cuenta del resultado de las secciones. Léese la orden del día para mañana.

Se levanta la sesión a las 5'55.

## De las Cámaras

El diputado Sr. Barriobero ha presentado al dictamen regulando las relaciones entre las Compañías y el personal ferroviario, tras enmiendas muy bien estudiadas.

La segunda es verdaderamente importantísima, porque se garantiza en ella la inamovili-

dad del personal y se trata de la retribución.

Esta se dará en forma proporcional y atendiendo a las circunstancias por que atraviesan las Empresas.

Se señalan en la otra las pensiones que se darán por inutilización total o parcial y por retiro del trabajo.

Serán seguramente las enmiendas, de las presentadas hasta ahora, que se discuten con mayor interés.

A pesar de la gran expectación que había a causa de la reunión en sesiones del Senado, con motivo del nombramiento de la comisión dictaminadora de las Mancomunidades, todo pasó como una sed.

En cambio hubo un pequeño incidente con motivo del nombramiento de la comisión que ha de estudiar el reglamento de las Cámaras de Comercio.

En el Senado se discutió la concesión de pensión a los hijos del difunto secretario del Congreso, Sr. Pi y Arzaga.

El general Luque asistió a la reunión de la comisión de presupuestos del Senado, que examinó hoy el de Guerra.

Hubo un diálogo muy vivo entre los generales Luque y Alvarez Quijano.

En los pasillos del Senado ha dicho el señor Canalejas que había recibido un telegrama del señor Montero Ros, puesto en Pontevedra, diciéndole que está en cama.

Dice que ha estudiado el Código minero y que le parece interesantísimo.

Añadió que las negociaciones con Francia están a punto de terminar.

También dijo que se estaban interpretando mal el resultado de las votaciones en el Congreso y que para evitarlo se establecerá la normalidad.

Se encuentra enfermo de mucha gravedad el senador Sr. Rodríguez Carraldó.

Se están haciendo muchos comentarios a la disparidad de criterio de Carnet y Pedregal, con los diputados de la Conjunción, negándose a abandonar el Congreso durante las votaciones definitivas.

Ha dado un ejemplo de gran disciplina el partido conservador.

Los eses nos están bien compuestos. Al llamamiento de Maura han acudido casi todos los diputados del partido.

Al llegar Canalejas al Congreso, se mostró muy satisfecho al ver la concurrencia.

También eran numerosos, los diputados ministeriales.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha dictaminado favorablemente el crédito de 300 millones y otro con destino a la construcción de la Casa Correos.

La minoría radical del Congreso ha acordado hacer una campaña de mítines en provincias.

De conceptuarlo necesario intervendrá Alejandro Lerroux en el debate sobre los ferroviarios.

Una comisión de ingenieros industriales ha ido hoy al Congreso para felicitar al señor Villanueva, con motivo del discurso que pronunció en la sesión de ayer.

El ministro les reiteró los principales términos del discurso y les hizo nuevos ofrecimientos, que han satisfecho mucho a los ingenieros.

## MADRID

### La casa de Cervantes

D. Alfonso ha contestado al telegrama que recibió hoy del Sr. Marqués de la Vega Inclán, expresándole su complacencia por la adquisición hecha a su nombre, de la casa en que habitó Cervantes en Valladolid.

El telegrama está redactado en términos muy patrióticos, muy sentidos y brillantísimos.

También ha telegrafado el Rey a Hontigón, notificándole la valiosa adquisición y felicitándole por la participación que ha tenido en una obra de cultura, en la que espera condonar con entusiasmo.

La Sociedad Hispania trató de comprar la Casa de Cervantes y entonces el Marqués de la Vega Inclán, que tenía poderes amplios del Rey



DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 26. Sale el sol a las 6.42. Pónese a las 5.36. Sale la luna a las 5.44. Pónese a las 7.1. MARRAS DEL DIA 26. Fleamar a las 2.19 de la madrugada. Bajamar a las 8.36 de la mañana. Fleamar a las 2.37 de la tarde. Bajamar a las 8.45 de la noche. Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA DEL DIA 26. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 10.30 de la mañana. 11.45 de la mañana. 12.45 de la tarde. 2.00 de la tarde. 3.15 de la idem. 4.30 de la idem. EL DIA 27. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 11.00 de la mañ. 12.15 de la tarde. 2.45 de la tarde. 4.00 de la idem. 0.00 de la idem. 0.00 de la mañana. Horas de Oficinas. En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12. Gobierno Militar. Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 a 12. Obisado. - Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mutuo, Rublo y Días 1: de 10 a 12. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 de 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo. Marcha de Trenes. Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES. SALIDAS. Correo Mixto Exp. Mixto. Cádiz. 7.30 13.05 16.20 18.25. 2.ª Aguada. 7.35 13.11 18.31. S. Fernando. 7.57 13.42 18.39 18.55. Puerto Real. 8.14 14.11 18.53 19.14. P. Sta. María. 8.35 14.27 19.27 19.37. Jerez. 9.16 15.09 19.31 20.45. TRENES DESCENDENTE. LLEGADAS. Correo Mixto Exp. Mixto. Correo. Jerez. 9.01 11.18 12.34 18.33. P. Sta. María. 9.33 11.39 18.05 18.59. Puerto Real. 9.50 11.52 18.23 19.15. S. Fernando. 10.13 12.07 18.48 19.36. 2.ª Aguada. 10.35 12.10 19.10 19.55. Cádiz. 10.40 12.20 14.15 20.00. Trenes especiales a S. Fernando. Salidas de Cádiz. 9.25 15.00 30.00. Id de S. Fernando. 11.15 17.00.

Mañana domingo el Santo Sacrificio de la Misa se celebrará en las horas siguientes: siete, ocho, nueve y diez. Parroquia de San Lorenzo. La Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos, cumpliendo con lo que disponen sus estatutos, celebrará el domingo 27, cuarto del mes, los ejercicios mensuales después del toque de oraciones, terminándose con un solemne Miserere y Responso por sus cofrades difuntos.

NOTICIAS. Más vale malo conocido que bueno por conocer. Morelaja que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo para aceptar lo desconocido. Esto ocurre el LICOR DEL POLLO dentífico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuantas más competencias se le suscitan, más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

Suscripción. He aquí la iniciada para sufragar los gastos que ocasiona la novena de San Rafael, que se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Dios, en el corriente año. Con 5 pesetas. Señora de Escandón. Con 2.50 pesetas. Sra. viuda de Moreno de Mora. Con 2 pesetas. D.ª María Pemartín de Peman. Con 1 peseta. D. Antonio Iglesias, don José Urrutia, don Amado García Bourlié, don Francisco Hernando, don José G. Pecheo y señora, doña Dolores Estrada de Ruiz y don Santiago Peral. Con 0.50 pesetas. Sra. viuda de Aleina, señora viuda de G. España, doña Concepción Santos, don Francisco Peña, doña Francisca Benítez, don Manuel Amiguel, don José Izquier, M. I. Sr. D. Ambrosio Martínez, doña Luisa Coco. Con 0.25 pesetas. Sra. viuda de Juan Martín, doña Carmen Bestarredo, don Adolfo G. Cabezas, doña Carolina de Terán, señora de Iñiguez, doña Carolina Martínez viuda de López, M. I. Sr. D. José Cortés, señora viuda de Quevedo, doña María Regla Lorenz, señora viuda de G. Spar, doña Adela Letona, doña Asunción de la Puente, doña Catalina de la Parra y don Manuel de Cos. (Continuará.)

El vino fino SAN FELIPE, el mejor de Jerez, ha obtenido distintos premios en varias Exposiciones, pero lo que más enorgullece a su propietario es la preferencia que el público gaditano le concede. Lo hay en todos los establecimientos. Páidido en el «Hotel de Cádiz» y en «Café Europa».

Aviso. Encontrada en la vía pública una llave, puesta en el dueño recogerla en la Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, donde se halla. Aviso a los que padecéis de artritis, reuma, gota, cistitis, arenitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades, tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Mordido. A las tres y media de la tarde de ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en el muslo derecho, por mordedura de perro, el niño de cinco años Juan Buzati Amiana. El hecho ocurrió en la calle Torno de Santa María. Intervino en el servicio el guardia municipal Matías Rodríguez.

Noticias de Jerez. Esta tarde a las cinco se ha verificado el sepelio del cadáver del señor don Juan L. Hormida, oficial que fué de la Notaría de don Ramón Esteve. Numerosas personas acompañaron al cadáver hasta su última morada, en prueba de las simpatías que el finado gozaba en vida. A su atribulada esposa y a su pequeño hijo les enviamos el testimonio de nuestro pesar. Han obtenido premios en los exámenes verificados en la Real Academia de Música de San Isidoro, las señoritas Angeles Romero y Cristina Díaz, segundo premios. Señoritas Carmen Hernández, María Josefa Romero, María Teresa Solano y Celedia Díaz, primeros premios de Solfeo. Señoritas Magdalena Soto y Petra Benedito, primeros premios de Piano. A edad bastante avanzada y víctima de rápida dolencia, ha fallecido el procurador de estos Juzgados, don José Bernal Martínez. A su viuda e hijos les enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren. Ayer se celebró en el «Majuelo de Urcas», propiedad de los Sres. Domecq, una cacería de perdices, asistiendo numerosos invitados. El Corresponsal.

25 10.912. EL FERINOL, cura la "tes ferina" bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y OJOS. Don Luis R. Martínez, Girujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5. - San José 8 duplicado. - Cádiz.

Los maestros. Una comisión de maestros ha visitado a los Sres. Maura, Moret y Canalejas para pedirles que los aumenten el sueldo. Apertura. Mañana por la tarde se celebrará la apertura del Centro de Instrucción Comercial.

DE LA GUERRA. Se confirma la toma de Kirkilisé en la mañana de ayer. Los turcos se retiraron a Bussar Hinar, abandonando muchas baterías y municiones. Reina gran entusiasmo. Se han dicho Misas en las iglesias en acción de gracias. Se asegura que tres baterías turcas han quedado aniquiladas en las cercanías de Kinanova. En París se ha formado un patronato de la Cruz Roja, para auxiliar a los búgaros. El Rey de Bulgaria y el príncipe han visitado a los prisioneros. Los turcos llevan perdidos 118 cañones y 10.000 fusiles. En el combate de Kinanova se retiraron 40.000 turcos. Rusia ha manifestado que no puede comprometerse a declarar la neutralidad, pues tiene que mantenerse a la expectativa.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL. Día 19. Día 25. Deuda perpetua 4 0/0 inter. 83.95 84.25. Serie F de 50.000 ptas. nom. 83.95 84.47. Serie R de 25.500 id. id. 84.25 84.60. Serie O de 12.500 id. id. 84.45 84.75. Serie D de 5.000 id. id. 84.50 84.75. Serie B de 2.500 id. id. 85.90 84.40. Serie A de 500 id. id. 86.50 87.25. Serie G y H de 100 y 200 83.87 84.17. 4 0/0 fin de mes 95.00 94.25. Deuda amortizable 4 0/0 101.50 101.80. 5 0/0 000.00 000.00. Cédulas Banco Hipotecario 449.59 451.00. Acciones Banco de España 289.40 288.50. Id. Compañía Tabacos. Id. Sociedad General Azucar. Id. preferentes. 00.00 49.50. Id. id. ordinarias. 42.50 78.00. Obligaciones. 00.00 00.00. París a la vista. 6.05 6.20. Londres a la vista. 26.77 26.80. Río de la Plata. 000.00 000.00.

BOLEIN. Deuda perpetua 4 0/0 interior. En Madrid, fin de mes. 84.30. Id. del próximo. 00.00. En Barcelona fin de mes. 84.28. Id. fin del próximo. 00.00. En París, exterior español. 91.45. Renta francesa 5 0/0. 89.87.

SECCION RELIGIOSA. Santo de hoy. San Florencio, mr., y S. Evaristo, p. y mr. Santo de mañana. San Vicente y Santa Sabina y Cristeta, mrs. de Avila. JULIO. Día 26. - En la iglesia de San Juan de Dios. Día 27. - En la misma iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS. Cofradía de Nra. Sra. del Carmen. Los ejercicios correspondientes a Octubre se verificarán el domingo, 27, cuarto del mes. A las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria. Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las tres, con plática a cargo de un Padre Carmelita. Después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre. Capilla del Resucitado (Iglesia Oratorio de San Felipe Neri). La Letanía y Salve solemnes se cantarán después de la Oración una vez resado el Santo Rosario.

MAQUINAS PARLANTES. á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON. Solicitamos representantes.

LA URBANA. ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, Explosión del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c. Asegur. Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia. PREMIAS LAS MAS REDUCIDAS. AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA. Director en la Provincia, Costa, Cádiz y Tánger. D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. NINA, 9. - CADIZ.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS. Paquetes de. Pastillas. Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gms. 14,16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 16 1 y 1.25. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. - Jesucristos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. - Al detall, principales ultramarinos.

AUTOMOVILES. Servicio entre S. Fernando y Algeciras. Salida de Algeciras, puerto, a las 6.45 mañana. Llegada a S. Fernando, (Mallorquina) a las 12.00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) a las 4.30 tarde. Sal. de S. Fernando, estación a las 4.45 id. Llegada a Algeciras, puerto a las 10.00 noche. SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS. CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO, RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 48. - Madrid. (Palacio de La Unión y El Fenix Español). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía. 1.ª Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos en forma de telegrama, sea de día o de noche y la telegrafía, sea de día o de noche, es la siguiente: MARCONIGRAMA DE DIA PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera. - Hasta 10 palabras como telegrama, costas. 4.50. Por cada palabra más. 0.25. MARCONIGRAMA DE DIA PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera. - Hasta 10 palabras francesas 4.50. Cada palabra más. 0.45. Tasa telegráfica terrestre. - Desde 6 palabras telegráficas en una provincia es que haya Estaciones radio telegráficas. - Por despacho de 15 palabras. 0.75. Desde 6 p. era cualquier población de la Península. - Por telegramas de 15 palabras. 1.05. (Límite en el Reglamento Internacional). Tasa de tarde. - Hasta 10 palabras. 4.00. Cada palabra más. 0.40. 2.ª Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Rememorativa de la Oficina Internacional No. 2.) Tasa telegráfica. - Los mismos precios que en francés que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos. 3.ª Servicio Interior. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4.50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0.45 pesetas por cada palabra más. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro, 8.

AGUA AMERICANA. GRAN INVENTO CUBANO. ¡No más cansal! Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS IRASCO. Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10. - CADIZ.

ALMONEDA. Calle Rosario, núm. 23, piso principal. - Se ven en muebles de todas clases. English lady, profesora de francés, piano, dibujo, desea colocación en Cádiz. - Miss Bradshaw. - El Sultano, Portugalete (Vizcaya). DR. DEL TORO. - Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14. - San Miguel 16. Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro. - San Miguel 12.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA. POR Manuel Juárez y Serafín Pró. Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz. EDICION PARA 1913. Rectificación completa y detallada en sus datos. - Nuevas secciones. Ora utilísima y de propaganda comercial. Grandes novedades. Aparecerá a principios de Enero de 1913. Se admiten anuncios y suscripciones.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

NOVIEMBRE DE 1912

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA y MEXICO.**—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## MAUUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes; para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS.**—El día 26 de Octubre saldrá de Liverpool y el 6 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## LICANTE

directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## LEON X'II

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor

## M. L. VILLAVARDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás esca a intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO.**—El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

## REINA M. C. STIVA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**PARA MAS INFORMES,** dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

# Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDOY, COMP.

CADIZ

**SERVICIO fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,** con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas.

## VALBANERA

Capitán D. J. Ruiz. Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Noviembre de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibirá el vapor carga alguna.

Informará sus armadores, Pinillos Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 25 de Noviembre.

## CHOCOLATES

DE

# QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

## LA REALIZACIÓN

### GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

Prendas y Vestuario para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas. Géneros nacionales y extranjeros de todas clases. Especialidad en soleros. Armas garantizadas.

Vices de Joaquín M.ª Labra

DESGUO DE LA VICTORIA 1 y 3 (SOLERA NUEVA) — CADIZ

## AUTOMOVILES

# MORS

LA PRIMERA MARCA FRANCESA

Chassis 10-12 HP 4 cilindros 75x120

6.750 FRANCO EN PARIS

Sociedad española de Automóviles «MORS»-Alcalá 43.-MADRID

es la forma de levadura de cerveza, más recomendada por todas las eminencias médicas para combatir el estreñimiento y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, húmedas de la piel, forúnculos, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración, sin el menor riesgo ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias.

## CEREVISINA

Carbónica-Artigues

## CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Bañero higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de latigo, de vapor, etc., etc.

### PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.

**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta fúlcera, de este enorme varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en un comarca.

**INFÓRMSE Vd.** y empiece, sin más tardar, este tratamiento; sea en el mejor consejo que le pueda dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse a:

**SR. L. RICHELET 48, rue Gambetta en París (Francia)**

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Mariza 24

De venta en Mahón, Sra. Valls y Pons, Droguerías



## TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consecutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR FERRER, I y 4, ROSALES, MADRID

## IMPRENTA

# “EL CORREO DE CADIZ”

**ESPECIALIDAD** en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

Edición de Obras, Revistas y Periódicos

## TALLERES MARQUÉS DE REAL TESORO

## Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Especializados especialmente en Andalucía

Alcación para de cobre y estaño. Retundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Caceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirigirse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

## CARABANCHEL BAJO. MADRID

Recontacto en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas. 2'00  
Península. Trimestre adelantado 6'00  
Extranjero Trimestre adelantado, Francos 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:

## Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las 6'30 de la tarde para edición de la mañana, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la noche.

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea Ptas. 0'40  
En 2.ª " " " " 0'20  
En 3.ª " " " " 0'10  
En 4.ª " " " " 0'05

Estos precios son publicando cada anuncio por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se tase a la Administración.

